



CONCURSO DE ENSAYOS



Bases y condiciones

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR) y la Universidad de Lanús (UNLa) convocan al concurso de ensayos "Una Cuenca por descubrir. 2020".

El objetivo de esta iniciativa es promover la difusión del patrimonio histórico y cultural de la Cuenca, rescatar las voces y testimonios de sus habitantes e impulsar nuevas formas de imaginar su territorio.

El certamen está abierto a todo tipo de creaciones escritas no ficcionales –ensayos, crónicas y testimonios, así como proyectos de gestión y recuperación de sitios patrimoniales- referidas al territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo -sus municipios, ciudades y áreas naturales- en sus diversas épocas, rasgos y paisajes, o vinculadas a sitios y experiencias todavía por descubrir y transmitir. Se valorará especialmente aquellos trabajos que, como parte de su desarrollo, se acompañen de imágenes de archivo o actuales.

La convocatoria busca poner en común las investigaciones, crónicas y ensayos realizados desde distintos ámbitos por investigadores/as, escritores/as e interesados/as en general por la Cuenca, y en los que se proyecten nuevas miradas sobre su devenir y su paisaje, se hagan visibles los matices de su historia, y se discutan los imaginarios más difundidos acerca del Río Matanza Riachuelo.

La Cuenca fue escenario de muchos de los procesos políticos, económicos y sociales que dieron forma a la Argentina moderna: la expansión de la frontera agrícola y ganadera, el desarrollo de la actividad industrial y la llegada de la inmigración. A lo largo del siglo XX, el tejido urbano y poblacional de la Cuenca creció con notorias desigualdades en infraestructura y acceso a recursos y servicios, dibujando un territorio atravesado por diversas tensiones políticas, económicas y ambientales.

Estos procesos con más de dos siglos de historia pueden leerse hoy grabados en escenarios y paisajes de la Cuenca. Están presentes en los centros construidos por asociaciones de inmigrantes; en las antiguas casonas y edificios públicos provenientes de los primeros tiempos de su urbanización; en plazas, parques y reservas naturales;

en puentes, estaciones de tren y diversas obras de infraestructura industrial y portuaria; y en obras de arte y literarias que tomaron espacios de la Cuenca como inspiración y horizonte de sus trabajos. Se conservan también en la memoria personal y colectiva de quienes habitan este territorio y siguen construyéndolo en sus barrios, con su trabajo en organizaciones, instituciones y empresas.

Rescatar esta memoria, valorar el extenso territorio de la Cuenca y recuperar sus voces, documentos y experiencias, son las consignas que dan impulso a este concurso.

“Una Cuenca por descubrir. 2020” acompaña el proceso de recuperación de la Cuenca Matanza Riachuelo llevado adelante por ACUMAR junto con los gobiernos y actores presentes en el río y su entorno. Es un proyecto organizado junto a la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana, el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y la Dirección de Patrimonio Histórico de la UNLA, casa de estudios ubicada dentro de la Cuenca y protagonista de este proceso a través de sus diversas líneas de estudio e investigación vinculadas al pasado del territorio, su ambiente y desarrollo.

Objetivo general

El objetivo del concurso es incentivar por medio de la escritura y la investigación el compromiso de la ciudadanía con el patrimonio de la Cuenca Matanza Riachuelo, su cultura e historia.

Objetivos específicos

- » Promover un sentido de pertenencia e identidad en relación al Río Matanza Riachuelo y su territorio.
- » Afianzar la palabra como herramienta de reflexión para motivar el compromiso colectivo por el río.
- » Impulsar el reconocimiento de sitios de patrimonio histórico y cultural ubicados en el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo.
- » Recuperar la historia los municipios y de las comunas de la Ciudad de Buenos Aires que pertenecen a la Cuenca Matanza Riachuelo.
- » Fomentar el cuidado del patrimonio en su sentido amplio, tanto natural como cultural.

Participantes

El concurso está destinado al público general de todas las edades y formación. No es requisito ser habitante de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Se aceptarán obras realizadas tanto en forma individual como grupal. Los ensayos grupales no podrán superar los tres (3) autores/as. Se admitirá un máximo de un (1) ensayo por autor/res y por categoría. Todos los trabajos deberán ser inéditos.

Categorías

El concurso tendrá dos (2) categorías:

Categoría A:

Extensión mínima de diez mil (10.000) caracteres con espacios incluidos y máxima de veinticinco mil (25.000).

Categoría B:

Extensión mínima de veinticinco mil (25.000) caracteres con espacios incluidos y máxima de ochenta mil (80.000).

Se entregarán tres (3) premios en total y tres (3) menciones, a seleccionar de la siguiente manera:

- » un trabajo ganador y una mención presentados en Categoría A
- » un trabajo ganador y una mención presentados en Categoría B
- » un trabajo ganador y una mención presentados por estudiantes secundarios, ya sea en la categoría A o la B

Una o todas las categorías podrán quedar vacantes.

Temas propuestos

El Concurso es de tema libre y abierto a todos los trabajos vinculados en forma amplia a la Cuenca Matanza Riachuelo.

Los ensayos podrán elaborarse basándose en fuentes bibliográficas u orales, entrevistas, archivos de diarios y revistas, fotografías, obras de arte y otros materiales escritos o gráficos.

Se alienta especialmente la presentación de trabajos que incluyan fotografías, dibujos u otras piezas gráficas, sin límite en cuanto a su extensión complementaria al ensayo presentado.

Para esta edición se sugieren algunas líneas de trabajo de especial interés para ACUMAR y la UNLa en relación a la Cuenca Matanza Riachuelo:

- » La historia oral. Recuerdos, testimonios e historias de vida situadas en el paisaje y el territorio de la Cuenca en distintos momentos de su historia.
- » El mundo del trabajo. La Cuenca como escenario del desarrollo social y productivo de la región.
- » La inmigración. Los cambios introducidos en el territorio durante las distintas oleadas migratorias.

- » Industria y ferrocarriles. La historia de la Cuenca a través de su infraestructura portuaria y ferroviaria.
- » La vida rural. La producción agrícola y ganadera en la Cuenca Matanza Riachuelo.
- » Áreas naturales y vida social. Paisajes y espacios de paseo de la Cuenca en contacto con la naturaleza.
- » Derechos Humanos. Archivos y sitios de memoria de la Cuenca vinculados a la represión y las violaciones a los derechos humanos.
- » Mujeres de la Cuenca. Miradas sobre el territorio con perspectiva de género.
- » Los jóvenes en la Cuenca. La experiencia del territorio desde el lugar de las y los jóvenes y adolescentes.
- » Pueblos originarios. Culturas indígenas en el territorio de la Cuenca. Su presencia en la historia y en la actualidad.

Criterios de presentación

Los ensayos deberán escribirse en español, ser originales e inéditos, producto de una investigación o de una interpretación original de sus autores/as, y no haber sido presentados anteriormente a ninguna editorial para su publicación o premiados en otros concursos.

No se aceptarán trabajos en calidad de borrador. Tampoco se aceptarán escritos cuyos autores sean integrantes o trabajadores de los organismos a cargo de esta convocatoria: Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo y Universidad Nacional de Lanús (es importante aclarar que el concurso sí permanece abierto para los y las estudiantes de la Universidad de Lanús).

Los textos se presentarán en tamaño A4 (210 x 297 mm), en cuerpo Arial 12, una sola faz, 1.5 de interlineado, con espacios, tomando en cuenta introducción, desarrollo y conclusiones, respetando los caracteres máximos y mínimos indicados para cada categoría:

- » Categoría A: extensión mínima de diez mil (10.000) caracteres con espacios incluidos y máxima de veinticinco mil (25.000).
- » Categoría B: extensión mínima de veinticinco mil (25.000) caracteres con espacios incluidos y máxima de ochenta mil (80.000).

Adicionalmente, debe incluirse una sección de bibliografía con fuentes y materiales o anexos utilizados para el estudio (esta sección no cuenta para la extensión considerada). Las imágenes podrán estar intercaladas en el texto o incluidas en un anexo al final. En caso de resultar ganador el ensayo, solicitaremos el envío por separado de todas las imágenes en formato .jpg de la mejor calidad disponible.

Los textos deberán estar firmados con seudónimos y no se incluirán los nombres del autor/a o los autores/as en ninguna parte del ensayo.

Inscripción, envío de los trabajos y plazos

Los ensayos se enviarán por correo electrónico hasta el 30 de septiembre de 2020 a culturaypatrimonio@acumar.gob.ar.

En el "asunto" del correo electrónico se especificará lo siguiente: "Concurso de ensayos" y la categoría en la que se participará. Por ejemplo: Concurso de ensayos - Categoría A

El correo deberá contener adjunto en formato PDF o WORD dos documentos: **a) el ensayo** y **b) una ficha de inscripción**.

a) Ensayo: Archivo guardado con el nombre del texto y seudónimo.

Ej.: [El río] [Seudónimo: Garza]

b) Ficha de inscripción: Archivo guardado con el seudónimo y la palabra "inscripción". Ej.: [Seudónimo: Garza] [inscripción]

En la **ficha de inscripción** se incluirán los siguientes datos: seudónimo, nombre y apellidos de la/los participantes/s, dirección, celular de contacto, dirección de correo electrónico y nombre de la escuela secundaria o institución, de ser necesario.

La ficha de inscripción quedará a disposición de las autoridades convocantes pero de ningún modo será enviada a los y las integrantes del jurado, quienes solo recibirán el ensayo, sin ningún otro dato, para preservar el anonimato de la/los participantes/s.

La falta o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos precedentes dará lugar a la descalificación del certamen.

Comité evaluador

Los ganadores y las menciones serán elegidos por un jurado conformado por representantes de la Coordinación de Cultura y Patrimonio de ACUMAR y de la Carrera de Gestión Ambiental Urbana de la Universidad de Lanús.

El jurado tendrá la posibilidad de declarar desiertos los premios en las categorías cuyos trabajos no cumplan con los requisitos y expectativas del concurso.

Criterios de evaluación

Se valorarán especialmente los trabajos con perspectivas originales y basados en materiales de archivos o testimonios nuevos o poco conocidos.

Premiación

El anuncio de los ganadores se hará a través de la web de ACUMAR el 10 de noviembre de 2020. Los premios y reconocimientos se entregarán en la misma fecha (el plazo de tiempo es aproximado y podrá modificarse de acuerdo a las indicaciones y protocolos que plantea la pandemia de Covid-19). Los premios serán los siguientes:

- » Se entregará a cada ganador o ganadora en calidad de premio un e-book (lector de libros digitales) y una orden de compra para libros.
- » Las menciones recibirán una orden de compra para libros.
- » Los ensayos seleccionados serán publicados en formato de libro digital por la Editorial de la Universidad de Lanús y pasarán a formar parte de su catálogo. Además, serán incluidos en la página web de ACUMAR, en el apartado especial de Patrimonio, como parte de sus materiales de consulta en formato digital.
- » Los ganadores y las menciones también recibirán una selección de libros de ensayos y poesía publicados por la Editorial de la Biblioteca del Congreso de la Nación y serán invitados/as por ACUMAR a una navegación por la Cuenca Baja del Riachuelo.
- » La Universidad de Lanús reconocerá el trabajo de los ganadores y ganadoras con el obsequio de una pieza especial realizada por el escultor Daniel López (Director del Área de Patrimonio Histórico de la UNLa) con material reciclado de los Talleres Ferroviarios de Remedios de Escalada, hoy gestionados por la universidad.

La difusión de los ensayos ganadores podrá realizarse a través de las redes sociales y los sitios web de ACUMAR, como también en eventos especiales.

Los/las ganadores/as serán informados/as por correo electrónico y también puede contemplarse el anuncio de forma pública o en un evento en el que participe ACUMAR y la UNLa. Una o todas las categorías podrán declararse vacantes.

Derechos

La participación en el concurso implica el conocimiento y la plena y expresa aceptación de las presentes bases, términos y condiciones.

Los organismos se reservan el derecho de utilizar en sus publicaciones impresas o digitales (página web, folletos institucionales, material educativo, etc.) las obras participantes todo el tiempo que lo consideren necesario, sin obligación a compensación alguna.

Los concursantes manifiestan con carácter de declaración jurada que los trabajos presentados son de su autoría. Los concursantes eximen a ACUMAR y a la UNLa de cualquier reclamo que pudieren efectuar terceros sobre los derechos de los trabajos presentados en el presente concurso.

Más información

Para consultas o más información sobre el concurso se podrá escribir por correo electrónico a culturaypatrimonio@acumar.gob.ar, o ingresar a www.acumar.gob.ar.

Fechas para recordar

- » **INSCRIPCIÓN Y ENVÍO DE TRABAJOS**
hasta el 30 de septiembre de 2020
- » **SELECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE GANADORES**
10 de noviembre de 2020
- » **ENTREGA DE PREMIOS Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS**
10 de noviembre de 2020

Los plazos previstos son aproximados y podrán modificarse de acuerdo de acuerdo a las indicaciones y protocolos que plantee la pandemia de Covid-19.



07 //